

Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Tramitadas Durante el Periodo Julio-Septiembre 2013



Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Tramitadas
Durante el Periodo Julio-Septiembre 2013

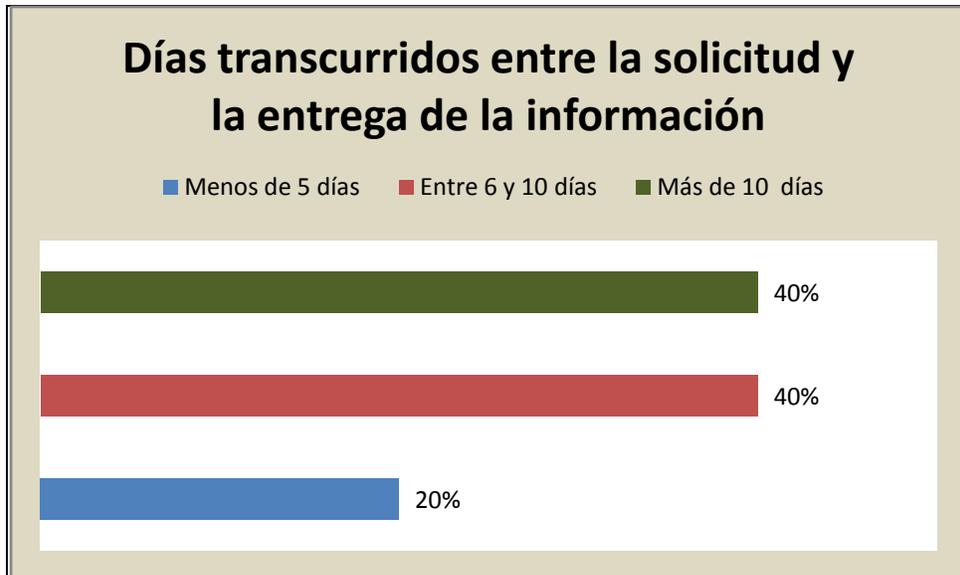
Conforme al Registro de Solicitudes de Información Pública, en la Oficina de Acceso a la Información en el tercer trimestre del año 2013 fueron tramitadas 12 solicitudes de información pública, de las cuales 6 corresponden al mes de Julio; 4 al mes de agosto, y 2 al mes de septiembre.



Según el Registro de Solicitudes de Información Pública de estas 12 solicitudes, 10 fueron completadas y respondidas en tiempo hábil; 2 están en proceso.

Si comparamos el flujo de solicitudes recibidas en este tercer trimestre del 2013 con las tramitadas durante el tercer trimestre del 2012, podemos notar que ha sido mayor la cantidad de solicitudes recibidas (12 vs. 11).

Entrega de información solicitada

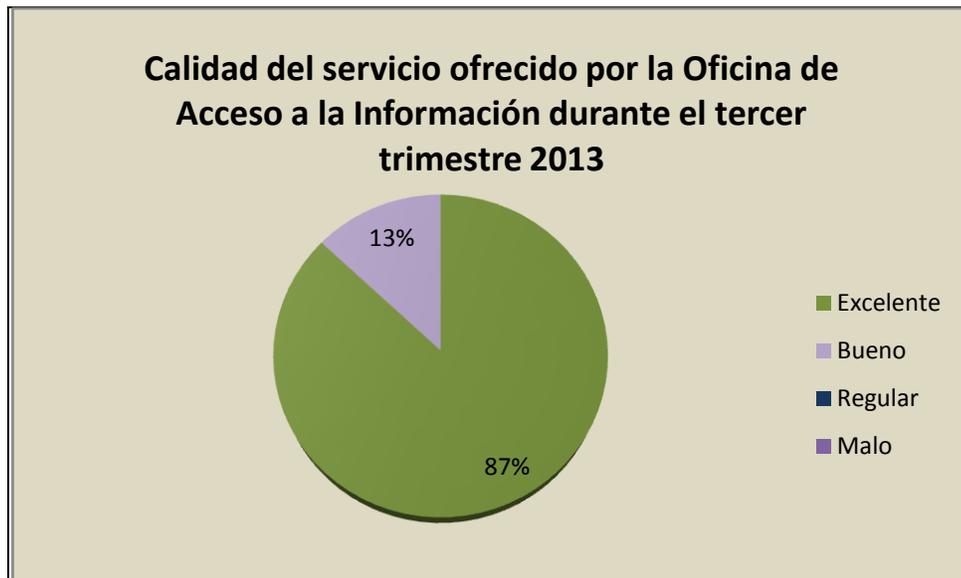


La Oficina de Acceso a la Información tiene la función de tramitar las solicitudes de información Pública y entregar la información completa, veraz, adecuada y oportunamente. Para ello, la Ley 200-04 establece en su artículo 8 que las solicitudes deberán ser respondidas dentro de los 15 días hábiles prorrogables hasta 10 días adicionales.

Acorde al Registro de Solicitudes de Información Pública de las 10 solicitudes completadas, 2 fueron respondidas en menos de 5 días; 4 entre 6 y 10 días y 4 después de 10 días. Como puede verse, la totalidad de las solicitudes recibidas fueron respondidas en el plazo legal. Durante este periodo sólo hubo una prórroga.

Si comparamos estos datos con los del segundo trimestre del año 2013 podemos notar que el porcentaje de solicitudes respondidas en menos de 5 días es menor al del primer trimestre del año 2013 (20% vs 63%); la cantidad de solicitudes respondidas entre 5 y 10 días (40 vs 18); y el porcentaje de solicitudes respondidas en más de 10 días aumentó (40 vs 18) lo que en síntesis representa un aumento en el tiempo de respuesta a los solicitantes.

Conformidad de los solicitantes con el servicio ofrecido por la OAI



La gráfica que se visualiza muestra la eficiencia con la que la Oficina de Acceso a la Información desempeña sus funciones, arrojando como resultado que el 87% de los solicitantes califican el servicio de excelente y el 13% de los mismos lo califican de bueno; un 0% regular y un 0% malo de acuerdo a nuestra encuesta de satisfacción entregada a los mismos al momento entregarles la información solicitada.

Al igual que en el primer y segundo trimestre del año 2013 resulta evidente que la Oficina de Acceso a la Información ha mantenido la calidad de su servicio en este tercer trimestre, en el entendido de que en este año los porcentajes de excelente y bueno se mantienen y ningún solicitante ha calificado de regular servicio de la OAI.

Información Solicitada a la Oficina de Acceso a la Información



Lo que se refleja en esta gráfica es que de acuerdo al Registro de Solicitudes de Información Pública de 12 solicitudes de información, 5 corresponden a información institucional que representa un porcentaje de 42%; 4 de la cantidad de afiliados en el Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo para representar un 33%; 2 sobre Estados Financieros que representa un 17%; y 1 en el renglón Otros que ubicamos la solicitud de expedientes de afiliados con un 8%.

Elaborado por: Licda. Tania De León, Asistente Administrativa OAI

Revisado por: Lic. Carlos Barranco, Responsable de Acceso a la Información

Fecha: 11/10/2013